

IGNORANCIA OFICIAL SOBRE LA LACTANCIA **La retirada a Habiba de la tutela de su hija por darle el pecho en un centro de acogida deja en evidencia a las instituciones y desvela nuevas formas de hacer política.**

A Habiba le quitaron a su hija, Alma, el día 30 de mayo y se la devolvieron el 22 de junio. El relato de aquella separación conmocionó a miles de personas durante esas tres semanas. La narración triste habla de **funcionarios llenos de poder** y vacíos de formación, de burocracias lentas y espesas y de viejas normas agujereadas por la realidad.

El final feliz cuenta la historia de **unas madres que enseñaron ciencia a un gobierno**, la de una tecnología que ya nadie nunca podría parar y la de unas tetas que armaron una pequeña revolución.

Antes de la revuelta, la joven Habiba vivía al este de Madrid, en un Centro de Apoyo a la Familia, como los llama la Comunidad. Había recalado allí después de que su ex pareja fuese condenada por violencia machista y ella se quedase **sin recursos y con un bebé en brazos**. A Habiba no le gustaban los empleados del centro y a los empleados no les gustaba Habiba. Ella era temperamental, respondona y le daba teta a su hija cada vez que lo pedía; ellos, simplemente, no sabían que Habiba tenía razón.

En la mañana del 30 de junio, mientras Alma estaba en la guardería del centro, Habiba fue llamada a un despacho. Le comunicaron que el Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF) acababa de quitarle la tutela de su hija y que, como ya no tenía hija, **aquel centro para madres no era su lugar**. A la calle. Sin despedirse de su bebé.

Más tarde, otras madres del mismo centro contarían que aquella tortura psicológica en forma de amenaza era frecuente: si no haces lo que decimos, te quitamos a tu bebé. Los informes que habían servido al IMMF para deshacerse de Habiba, **sin ningún peritaje ni respaldo pediátrico o psiquiátrico**, son un cúmulo de anécdotas que parecen esbozar la caricatura de una madre pésima que a veces le pone a su hija calcetines desparejados o una joven inestable que a veces se ha peleado con compañeras.

Caso Habiba: el pecho que desató una revuelta

Escrito por Diagonal

Viernes, 08 de Julio de 2011 11:41

No parece tan grave como para quitarle la tutela de un bebé a su madre. **Los técnicos aderezaron el expediente**

con un dato que les parecía irritante. No satisfacía los requisitos del programa de habilidades y aptitudes maternas que el centro imponía. En concreto, seguía dando el pecho a su hija **en lugar de destetarla como exigían las normas**

. Habiba le daba el pecho a Alma cuando ésta se lo pedía y se negaba a tomar la medicación que el centro proporcionaba para cortar la lactancia.

Recomendaciones cumplidas

Acaso sin saberlo, Habiba estaba cumpliendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, la Academia Americana de Pediatría o la Asociación Española de Pediatría: **lactancia exclusiva como mínimo hasta los seis meses y lactancia a demanda hasta los dos años o más**

. Pero la imagen de una mujer dando el pecho a su bebé en los pasillos del centro “de apoyo a la familia” escandalizó a sus cuidadores y Alma ya no pudo mamar más.

La Fundación Raíces acogió a Habiba y difundió el caso. El IMMF no sabía a quién se enfrentaba. Habiba no estaba sola, **miles de madres dan el pecho a sus hijos** y muchas de ellas tienen que librar una carrera de obstáculos para lograrlo. Estas madres (y padres) forman un comando silencioso de ‘lactivistas’ listo para saltar en defensa de la teta ante cualquier ataque.

En apenas 48 horas, **miles de personas se organizaban en la red** para defender a Habiba. Y esta vez Facebook no sirvió sólo para acallar conciencias haciendo clic en “me gusta”. Desde ofertas de trabajo y alojamiento, hasta comunicados de psiquiatras y pediatras escandalizados, pasando por **llamamiento**

s a tetadas de protesta

en plena Gran Vía madrileña o avalanchas de cartas a cualquier institución que pudiese mediar en favor de Alma y Habiba.

Aquella reacción de solidaridad masiva, en medio de una sociedad que acababa de indignarse, reveló **el poder insospechado y natural de la empatía**. No fue la economía, estúpidos: algo tan esencial como la leche materna ha cohesionado un movimiento social fuerte y operativo.

Al final, el IMMF reuló. Tras la intervención de la fiscalía madrileña y la Defensora del Pueblo, que pidieron la reunificación inmediata, la institución dijo haber notado de sopetón un **cambio de actitud**

en Habiba: madre e hija se reencontraron. En aquellas tres semanas, pudieron verse apenas tres horas en tres días separados y

siempre bajo la mirada de hasta cinco personas

, guardia de seguridad incluido.

El último día Alma quiso mamar y, de nuevo, se lo prohibieron: cuando su olfato infalible la guiaba hacia el pezón de su madre alguien rompió el silencio para decir “¡No!”. **Su lactancia se ha resentido**

aunque tratan de recuperarla. Cientos de personas se unen ahora a una nueva organización: All Loving Mothers Association (ALMA). La Liga de la Leche se ha ofrecido a la Comunidad de Madrid para impartir formación sobre lactancia materna al personal de sus “centros de apoyo a las familias”.

EL INFORME PEDIÁTRICO QUE DEJÓ EN EVIDENCIA AL INSTITUTO DEL MENOR

Cuando la Defensora del Pueblo empezó a recibir el aluvión de cartas sobre el caso de Habiba, se puso en contacto con el IMMF, que le ofreció su versión de los hechos. La Defensora aceptó aquel retrato de una Habiba desequilibrada, pero aun así instó a que madre e hija pasasen el mayor tiempo posible juntas y creyó demostrado que su relación era feliz.

La defensa de Habiba contraatacó y movilizó a un panel de expertos de la Asociación Española de Pediatría que revisaron el expediente que justificó la retirada tachando la lactancia de Alma como “caótica”.

El informe de los pediatras fue demoledor. Cada argumento del IMMF contra Habiba resultó ser un acierto pediátrico: “Los argumentos esgrimidos en el informe al que hemos tenido acceso no sólo no justifican que la relación maternal de Habiba con su hija pueda ser perjudicial para Alma, sino que demuestran que Alma estaba perfectamente alimentada, cuidada y querida. La decisión de separar a Alma de Habiba es dañina para ambas. Para Alma, porque se la somete a un estrés excesivo, el estrés de la separación, para la que todavía no está preparada, y se le priva del mejor alimento y de los mejores cuidados que puede recibir, cortando bruscamente una relación de apego seguro con su madre. El estrés tiene consecuencias físicas (mayor

Caso Habiba: el pecho que desató una revuelta

Escrito por Diagonal

Viernes, 08 de Julio de 2011 11:41

riesgo de infecciones, pérdida de peso...) y psicológicas. Cuanto más dure la separación, mayor será el daño inflingido a Alma. Se debería revocar dicha decisión cuanto antes para minimizar los daños causados. Rectificar es de sabios”.